



Santo Domingo, D.N.,
13 de diciembre de 2022

Oficio No. 1087- D.E.-2022

Al: **Licdo. Darío Castillo Lugo**
Ministro de Administración Pública (MAP)
Su Despacho. -

Atención: **Licda. Guadalupe Sosa Veras**
Directora de Gestión del Cambio
Ministerio de Administración Pública (MAP)

Distinguido Señor Ministro:

Cortésmente me dirijo a ustedes, para saludarles y al mismo tiempo remitirles el informe de implementación del plan de acción, sobre el resultado del Clima y Cultura Organizacional, correspondiente al año 2022. Este informe se remite con el cuadro de resumen de las implementaciones del plan de acción y los trabajos que aún están en proceso.

Le enviamos para los fines de lugar,

Atentamente,


Lic. Alberto Rodríguez
Director Ejecutivo

Nota: Informe de implementación del plan de acción sobre el resultado del Clima y Cultura Organizacional.

Av. República de Ecuador esq. Correa y Cidrón, Urb. Honduras, Distrito Nacional, República Dominicana

Tel.: 809-373-0229 • Fax: 809-534-6612 • E-mail: info@inefi.gob.do • www.inefi.gob.do | @INEFI 



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO NACIONAL
DE EDUCACIÓN FÍSICA

**Informe de implementación del plan de acción sobre el resultado del
Clima y Cultura Organizacional**



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO NACIONAL
DE EDUCACIÓN FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente Informe se remite de los resultados obtenidos de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional aplicada a este Instituto Nacional de Educación Física (INEFI), la cual fue realizada del 12 al 21 de junio de 2021.

Este informe se remite con cuadro de resumen de la implementación del plan de acción, las acciones que aún están en proceso y las que todavía no han iniciado.


I. Informe de avance de los resultados sobre la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional.

Después de un cordial saludo, le remitimos el informe de los resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional aplicada a este Instituto Nacional de Educación Física (INEFI), la cual fue realizada del 12 al 21 de junio de 2021. Este informe muestra el avance que se ha obtenidos según de los resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional.

Objetivo

- Establecer la mejora con la finalidad de crear un clima organizacional adecuado e instaurar una percepción favorable de los colaboradores de la institución hacia la misma.
- Fortalecer el ambiente laboral acorde con las políticas de gestión humana de la organización.

II. Cuadro de Resumen

 INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA (INEFI)		Fecha Elaboración: 15 de octubre 2021 Fecha Revisión: 15 de octubre 2022								
REGISTRO DE PLAN DE ACCIÓN		Actividad: Plan de Acción de Mejoramiento Organizacional	Área: Departamento de Recursos Humanos							
OBJETIVO	AREA DE MEJORA	PRODUCTO	INDICADOR	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCION FECHA DE INICIO / FECHA DE TERMINO	ESTATUS	META	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS
Fortalecer el plan de acción de acuerdo con los resultados de la encuesta de clima realizada mediante sistema SCAP 2020 y acorde con la política de gestión humana de la organización.	Solución:	Escalar una encuesta salarial equitativa e independiente para lograr mayores niveles de equidad y eficiencia en el salario de los diversos niveles de jerarquía.	Cantidad de colaboradores que sus salarios y cobros respondan a la equidad en la escala salarial.	Realizar talleres de capacitación en los temas de Seguridad Informática y Manejo de Información. Solicitar al MIP asesoría para un correcto método de valoración de los puestos / escala. Consultar con el MIP la aprobación de una nueva escala salarial. Implementar la escala salarial aprobada.	11/01/2023 / 11/01/2023 21/01/2023 / 11/01/2023 02/02/2023 / 30/11/2023 02/02/2023 / 30/11/2023	NO INICIADO NO INICIADO EN PROCESO EN PROCESO	S.01 Mejorar las políticas de remuneración del personal.	S.01		EN PROCESO EN PROCESO REALIZADA EN PROCESO
		Uso de diccionario de tecnologías de información para mejorar los procesos, sistemas y servicios ofrecidos. Uso de la Tecnología	Cantidad de capacitaciones sobre uso de computadores seguridad informática respondan en el uso de tecnologías de información para mejorar los procesos, sistemas y servicios ofrecidos.	1. Mejorar las tasas de trabajo de acuerdo a los estándares de seguridad. Capacitar al personal en el uso de computadores, internet, herramientas de oficina, etc.	21/01/2023 / 21/01/2023 21/01/2023 / 21/01/2023 21/01/2023 / 21/01/2023	Dirección de Gestión del Cambio del MIP Las capacitaciones serán realizadas durante todo el año, conforme a la programación del Departamento de	21/01/2023 / 21/01/2023 21/01/2023 / 21/01/2023 21/01/2023 / 21/01/2023	EN PROCESO EN PROCESO EN PROCESO	Deparamento de Evaluación del Desempeño y Capacitación Asegurar que el personal sea capacitado en el uso de las tecnologías de información.	Deparamento de Evaluación del Desempeño y Capacitación



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO NACIONAL
DE EDUCACIÓN FÍSICA

- Salario

Comunicación de aprobación para la Implementación de la escala salarial.



"AVANZAMOS PARA TI"

0033869

Santo Domingo, D. N.
29 de noviembre del 2021

Señor
Esteban Pérez Polanco MA
Director Ejecutivo
Instituto Nacional de Educación Física
(INEFI)
Su Despacho.

Distinguido Señor Pérez,

Después de saludarle cortésmente, por medio de la presente damos respuesta a la comunicación No. 0665-2021, de fecha 28 de septiembre del presente año, en la cual solicita la no objeción para la revisión y validación de una propuesta de escala salarial para ese organismo.

Luego de realizar un análisis y revisión a la documentación suministrada, les informamos que hemos realizado diferentes ajustes a los salarios de los distintos grupos ocupacionales, especialmente a los del III de Técnicos y IV de Profesionales y V de Dirección. Cabe resaltar que una de las finalidades de este proceso es lograr que el organismo cuente con salarios competitivos y a su vez se pueda realizar una equidad salarial en las nóminas actuales de esa institución. En ese mismo orden y no menos importante, les recordamos que el personal que actualmente tiene salarios que exceden los parámetros de lo propuesto, una vez aceptado, serán congelados.

En este sentido la institución tiene un plazo de un (1) mes para evaluar esta propuesta e informar a este Ministerio si están de acuerdo o no con la misma y deberán remitir sus observaciones para fines de revisión y consenso. Finalizado el plazo indicado, si la institución no ha remitido ninguna respuesta a este organismo, la propuesta se asumirá como buena y válida para la institución solicitante.

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento institucional, la profesionalización de la función pública y la calidad de los servicios, le saluda con alta consideración y estima, se despide.

Atentamente,


Mr. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
DCLU/JP/DATR/FB/pr.



Anexo: Propuesta de escala salarial.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO NACIONAL
DE EDUCACIÓN FÍSICA

CONCLUSIÓN

Al realizar esta evaluación nos damos cuenta de que hemos desarrollados algunas metas trazadas, si bien es cierto que hay muchas acciones que aún no se han logrado ejecutar porque requieren un presupuesto mayor al asignado, eso no quiere decir que las mismas serán olvidadas, sino que se replantearán para que las mismas se puedan realizar en los meses venideros. Cabe resaltar que los avances que ha experimentado la institución son notables, logrando mejora en los procesos internos y en la calidad de los servicios ofertados, también se ha evidenciado el progreso significativo en los indicadores del Sistema de Medición y Monitoreo de la Gestión Pública.